

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 16/21

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 4/2020 DEL PRESUPUESTO EN VIGOR, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON CARGO A LA BAJA DE OTRAS PARTIDAS.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 23/12/2020, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 4/2020 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo a la baja de otras partidas, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://eltiemblo.sedelectronica.es>)

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará se considerará aprobado definitivamente.

El Tiemblo, 23 de diciembre de 2020.

La Alcaldesa, *María Henar González Blasco*.

ANEXO

Suplementos en aplicaciones de gastos

PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2020						
Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Remanente actual	Suplemento de Crédito	Créditos finales
Progr.	Económica					
1360i	i13000	Retrib. Personal incendios (subv.)i	19.959,47i	-6.918,24	6.918,24i	0,00
1610	21000	Mto. Servicio abastecimiento agua	130.000,00	-15.773,06	50.000,00	34.226,94
1610	61900	Mejora abastecimiento agua	75.000,00	11.044,35	10.000,00	21.044,35
1621	46600	Consorcio	150.000,00	9.243,88	25.000,00	34.243,88
1622	62900	Área de aportación y gestión de residuos	45.699,62	45.699,62	17.800,38	63.500,00
1640	21400	Materiales mto. Cementerio	3.000,00	-671,14	3.000,00	2.328,86
9200	21200	Mantenimiento edificios	20.000,00	6,61	5.000,00	5.006,61
9200	21400	Mantenimiento medios transportes	75.000,00	-975,82	18.000,00	17.024,18
9200	22104	Suministro vestuario	10.000,00	133,57	1.500,00	1.633,57
9200	22199	Otros suministros	130.000,00	-313,94	45.000,00	44.686,06
9200	22200	Teléfonos	25.000,00	278,24	3.300,00	3.578,24
9200	22699	Otros gastos diversos	140.000,00	-12.162,09	35.000,00	22.837,91
					220.518,62	

Esta modificación se financia con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, en los siguientes términos:

Transferencias de otras partidas

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Bajas o anulaciones	Créditos finales
Progr.	Económica				
1320	62100	Adquisición de terrenos y edificios para ampliación de servicios municipales	300.000	220.518,62	79.481,38

2.º aprobado definitivamente dicho Acuerdo.